

CAPÍTULO QUINTO

PROGRAMAS DE ESTUDIOS EN COMPETENCIAS JURÍDICAS

La mejor manera de enseñar es el ejemplo. De esta manera, en este capítulo me permito exponer, en la primera parte, los programas de estudios en competencias jurídicas de las materias siguientes: “Ética Jurídica y Responsabilidad Profesional”, “Filosofía y Sociología Jurídica”, “Medios Alternativos de Solución de Conflictos”, “Sistemas Jurídicos Indígenas” y “Teoría General del Proceso”, los cuales elaboré como parte de un equipo de trabajo que presentó un plan de estudios para la creación de la licenciatura en Derecho en las universidades interculturales de México (coordinado por el Centro de Estudios sobre el Estudio y el Aprendizaje del Derecho, de 2012 a 2013).

Los anteriores son ejemplos de programas por competencias “teóricos” y “técnicos”, que adapté al formato que nos pidieron seguir.

En la segunda parte presento el formato propio que me sirve de guía en mi curso “Didáctica y Metodología de la Enseñanza Superior”, para enseñar a mis alumnos a elaborar su propio programa de estudios de competencias jurídicas, y expongo el mío, como modelo, sobre la materia “Metodología de la Investigación Jurídica”.

I. LICENCIATURA EN DERECHO INTERCULTURAL

1. *Ética Jurídica y Responsabilidad Profesional*

Fundamentación de la asignatura

Conducirse con honestidad y responsabilidad como hijo, hermano y padre de familia, así como ciudadano y abogado, dentro y fuera de sus comunidades, proponiendo soluciones a los problemas que se presenten entre los seres de la naturaleza y los seres humanos, aplicando las herramientas de investigación filosófica y emocional.

Objetivos generales

Aprenderá a proponer soluciones de manera honesta y responsable a los problemas que se presenten, dentro y fuera de su comunidad, relacionados con la interacción entre los seres de la naturaleza y los seres humanos, aplicando las herramientas de investigación filosófica y emocional.

Objetivos específicos

I. Aprenderá a utilizar las herramientas de investigaciones filosóficas y emocionales para solucionar de manera honesta y responsable los problemas que se presenten, dentro y fuera de su comunidad, relacionados con su ejercicio profesional.

UNIDAD I

Metodología filosófica y emocional

- I.1. Técnicas de investigación filosófica
 - I.1.1. El método dialéctico
 - I.1.2. El método de la complejidad
- I.2. Técnicas de investigación emocional
 - I.2.1. La concentración
 - I.2.2. El ejercicio físico
- I.3. Estudio de caso práctico en la comunidad

II. Aprenderá a proponer soluciones de manera honesta y responsable a los problemas que se presenten, dentro y fuera de su comunidad, relacionados con los seres de la naturaleza, aplicando las herramientas de investigación filosófica y emocional.

UNIDAD II

Ética ecológica

II.1. Filosofía de la naturaleza

II.1.1. Filosofía de los pueblos originarios del mundo

II.1.2. Filosofía de los pueblos originarios de México

II.2. Derechos de la naturaleza

II.2.1. Derecho natural

II.2.2. Derechos naturales

II.3. Estudio de caso práctico en la comunidad

III. Aprenderá a proponer soluciones de manera honesta y responsable a los problemas que se presenten, dentro y fuera de su comunidad, relacionados con los seres humanos, aplicando las herramientas de investigación filosófica y emocional.

UNIDAD III

Ética humanística

III.1. Virtudes individuales

III.1.1. Felicidad

III.1.2. Sensatez

III.2. Virtudes sociales

III.2.1. Libertad

III.2.2. Justicia

III.3. Estudio de caso práctico en la comunidad

IV. Aprenderá a proponer soluciones de manera honesta y responsable a los problemas que se presenten, dentro y fuera de su comunidad, relacionados con su conducta social, aplicando las herramientas de investigación filosófica y emocional.

UNIDAD IV

Ética profesional

IV.1. Obligaciones

IV.1.1. Honestidad

IV.1.2. Responsabilidad

IV.2. Derechos

IV.2.1. Colegiación

IV.2.2. Mediación

IV.3. Estudio de caso práctico en la comunidad

Orientación didáctica

- Lecturas
- Redacción
- Expresión
- Preguntar: problematizar
- Responder: plantear hipótesis
- Informarse: análisis de textos, observar hechos del entorno y preguntando a las personas
- Redactar: describiendo, interpretando y criticando, lo leído, visto y escuchado
- Proponer: soluciones y respuestas
- Exponer: con palabras claras, precisas, amenas y sugerentes

Criterios y estrategias de evaluación

- Asistencia
- Participación
- Trabajos de investigación

2. *Filosofía y Sociología Jurídica*

Fundamentación de la asignatura

Integrar las perspectivas teórico-prácticas de la filosofía y la sociología en el estudio del derecho intercultural, para una comprensión interdisciplinaria de la relación del ser humano con la sociedad, la naturaleza y el cosmos.

Objetivos generales

Aprenderá a proponer soluciones a los problemas que se presenten dentro y fuera de su comunidad aplicando las herramientas de investigaciones filosóficas y sociológicas.

Objetivos específicos

I. Aprenderá a conocer y aplicar las herramientas de investigaciones filosóficas y sociológicas para solucionar los problemas interculturales, dentro y fuera de su comunidad.

UNIDAD I

Metodología de la investigación filosóficas y sociológicas

I.1. Las herramientas de investigación filosóficas

I.1.1. La investigación dialéctica

I.1.2. La investigación compleja

I.2. Las herramientas de investigación sociológicas

I.2.1. La investigación cualitativa

I.2.2. La investigación cuantitativa

I.3. Estudio de caso práctico en la comunidad

II. Aprenderá a conocer y aplicar las herramientas de investigaciones filosóficas y sociológicas para solucionar los problemas relacionados con los sistemas jurídicos indígenas y no indígenas, dentro y fuera de su comunidad.

UNIDAD II

Filosofía y sociología del derecho

II.1. Definición del derecho

II.1.1. Postura naturalista

II.1.2. Postura positivista

II.2. Fuentes del derecho

II.2.1. Fuentes reales

II.2.2. Fuentes formales

II.3. Estudio de caso práctico en la comunidad

III. Aprenderá a conocer y aplicar las herramientas de investigaciones filosóficas y sociológicas para solucionar los problemas sobre la protección de los derechos humanos, dentro y fuera de su comunidad.

UNIDAD III

Filosofía y sociología de los derechos humanos

III.1. Los derechos individuales

III.1.1. El derecho a la libertad

III.1.2. El derecho a la autonomía existencial

III.2. Los derechos colectivos

III.2.1. El derecho a la libre determinación

III.2.2. El derecho a la autonomía política

III.3. Estudio de caso práctico en la comunidad

IV. Aprenderá a conocer y aplicar las herramientas de investigaciones filosóficas y sociológicas para solucionar los problemas sobre las relaciones entre la sociedad, la naturaleza y el derecho, dentro y fuera de su comunidad.

UNIDAD IV

Filosofía y sociología de los derechos comunitarios

IV.1. Los derechos de la sociedad

IV.1.1. Los derechos existenciales

IV.1.2. Los derechos fenomenológicos

IV.2. Los derechos de la naturaleza

IV.2.1. Los derechos ecológicos

IV.2.2. Los derechos cosmológicos

IV.3. Estudio de caso práctico en la comunidad

Orientación didáctica

- Preguntar: problematizar
- Responder: plantear hipótesis
- Informarse: análisis de textos, observar hechos del entorno y preguntando a las personas
- Redactar: describiendo, interpretando y criticando, lo leído, visto y escuchado
- Proponer: soluciones y respuestas
- Exponer: con palabras claras, precisas, amenas y sugerentes
- Criterios y estrategias de evaluación
- Asistencia
- Participación
- Trabajos de investigación

3. *Medios Alternativos de Solución de Conflictos*

Fundamentación de la asignatura

La defensa de los derechos humanos y de la comunidad, los derechos de los animales y de la naturaleza, en su familia, vecindario y ante autoridades dentro y fuera de su comunidad.

Objetivos generales

El alumno aprenderá a aplicar las herramientas procesales alternativas, escritas y orales, de mediación, arbitraje y negocia-

ción, para solucionar los conflictos que se presenten dentro y fuera de su comunidad.

Objetivos específicos

I. El alumno aprenderá a aplicar las herramientas procesales alternativas de mediación, escritas y orales, para ser parte de la solución de los problemas que se presenten dentro y fuera de su comunidad.

UNIDAD I

Las herramientas procesales de mediación

- I.1. La teoría
 - I.1.1. Clasificación y elementos
 - I.1.2. Características y principios
- I.2. Las etapas
 - I.2.1. Conciliación
 - I.2.2. Solución
- I.3. Estudio de caso práctico en la comunidad

II. El alumno aprenderá a aplicar las herramientas procesales alternativas de arbitraje, escritas y orales, para ser parte de la solución de los problemas que se presenten dentro y fuera de su comunidad.

UNIDAD II

Las herramientas procesales de arbitraje

- II.1. La teoría
 - II.1.1. Clasificación y elementos
 - II.1.2. Características y principios
- II.2. Las etapas
 - II.2.1. Conciliación
 - II.2.2. Solución
- II.3. Estudio de caso práctico en la comunidad

III. El alumno aprenderá a aplicar las herramientas procesales alternativas de negociación, escritas y orales, para ser parte de la solución de los problemas que se presenten dentro y fuera de su comunidad.

UNIDAD III

Las herramientas procesales de negociación

III.1. La teoría

III.1.1. Clasificación y elementos

III.1.2. Características y principios

III.2. Las etapas

III.2.1. Conciliación

III.2.2. Solución

III.3. Estudio de caso práctico en la comunidad

Orientación didáctica

- Lecturas
- Redacción
- Expresión
- Preguntar: problematizar
- Responder: plantear hipótesis
- Informarse: investigar en textos, observar hechos del entorno y preguntando a las personas
- Redactar: describiendo, interpretando y criticando, lo leído, visto y escuchado
- Proponer: soluciones y respuestas
- Criterios y estrategias de evaluación
- Asistencia
- Participación
- Trabajos de investigación

4. *Sistemas Jurídicos Indígenas*

Con Daniel Bello López

Fundamentación de la asignatura

Valorar, identificar y aplicar las normas jurídicas indígenas, para proponer las soluciones a los problemas que se presenten dentro y fuera de sus pueblos y comunidades.

Objetivos generales

Aprender a proponer las soluciones a los problemas que se presenten dentro y fuera de los pueblos y comunidades indígenas, valorando, identificando y aplicando las características de las normas jurídicas indígenas y de sus órganos de creación y aplicación, así como sus semejanzas, diferencias, relaciones y aplicación, con las normas jurídicas nacionales e internacionales.

Objetivos específicos

I. Aprender a proponer las soluciones a los problemas administrativos y judiciales, así como los relacionados con la prestación de los servicios públicos, que se presenten dentro y fuera de sus pueblos y comunidades, valorando, identificando y aplicando la oralidad y consuetudinariidad de las normas jurídicas indígenas.

UNIDAD I

La oralidad y consuetudinariidad de las normas jurídicas indígenas

- I.1. La oralidad
 - I.1.1. La solución de problemas administrativos
 - I.1.2. La solución de problemas judiciales
- I.2. La consuetudinariidad
 - I.2.1. La solución de problemas administrativos
 - I.2.2. La solución de problemas judiciales
- I.3. Estudio de caso práctico en la comunidad

II. Aprender a proponer las soluciones a los problemas administrativos, judiciales y los relacionados con la prestación de los servicios públicos, que se presenten dentro y fuera de sus pueblos y comunidades, valorando, identificando y aplicando el colectivismo y la cosmovisión de las normas jurídicas indígenas.

UNIDAD II

El colectivismo y la cosmovisión de las normas jurídicas indígenas

II.1. El colectivismo

II.1.1. La solución de problemas administrativos

II.1.2. La solución de problemas judiciales

II.2. La cosmovisión

II.2.1. La solución de problemas administrativos

II.2.2. La solución de problemas judiciales

II.3. Estudio de caso práctico en la comunidad

III. Aprender a proponer las soluciones a los problemas relacionados con la integración y funcionamiento de los órganos legislativos (concejos de autoridades y asambleas comunitarias) y jurisdiccionales (unipersonales y colegiados) indígenas.

UNIDAD III

Los órganos legislativos y jurisdiccionales indígenas

III.1. Los órganos legislativos

III.1.1. Los concejos de autoridades

III.1.2. Las asambleas comunitarias

III.2. Los órganos jurisdiccionales

III.2.1. El juez

III.2.2. El juzgado

III.3. Estudio de caso en la comunidad

IV. Aprender a proponer las soluciones a los problemas relacionados con la aplicación organizada de las normas jurídicas in-

dígenas comunitarias, locales, nacionales e internacionales, dentro (intrajurisdiccionales) y fuera de sus pueblos y comunidades (extrajurisdiccionales).

UNIDAD IV

La coordinación jurisdiccional intercultural

IV.1. Las relaciones intrajurisdiccionales

IV.1.1. El sistema jurídico indígena comunitario

IV.1.2. El sistema jurídico indígena local

IV.2. Las relaciones extra-jurisdiccionales

IV.2.1. El sistema jurídico nacional

IV.2.2. El sistema jurídico internacional

IV.3. Estudio de caso práctico en la comunidad

Orientación didáctica

- Preguntar: problematizar
- Responder: plantear hipótesis
- Informarse: análisis de textos, observar hechos del entorno y preguntando a las personas
- Redactar: describiendo, interpretando y criticando, lo leído, visto y escuchado
- Proponer: soluciones y respuestas
- Exponer: con palabras claras, precisas, amenas y sugerentes
- Criterios y estrategias de evaluación
- Asistencia
- Participación
- Trabajos de investigación

5. *Teoría General del Proceso*

Fundamentación de la asignatura

La defensa de los derechos humanos y los de la comunidad, así como los de los animales y los de la naturaleza, dentro y fuera de su comunidad, en su familia, vecindario y ante autoridades indígenas y no indígenas.

Objetivos generales

El alumno aprenderá a aplicar las herramientas procesales escritas y orales, para solucionar los conflictos que se presenten dentro y fuera de su comunidad.

Objetivos específicos

I. El alumno aprenderá a aplicar las herramientas procesales históricas, escritas y orales, para solucionar los conflictos que se presenten dentro y fuera de su comunidad.

UNIDAD I

Las herramientas procesales históricas

I.1. Los Estados autoritarios (sin separación de poderes)

I.1.1. En el mundo

I.1.2. En México

I.2. Los Estados democráticos (con separación de poderes)

I.2.1. En el mundo

I.2.2. En México

I.3. Estudio de caso práctico en la comunidad

II. El alumno aprenderá a aplicar las herramientas procesales conceptuales, escritas y orales, para solucionar los conflictos que se presenten dentro y fuera de su comunidad.

UNIDAD II

Las herramientas procesales conceptuales

II.1. Las formas de solución de los conflictos

II.1.1. Autotutela

II.1.2. Autocomposición

II.1.3. Heterocomposición

II.2. Definiciones.

II.2.1. Jurisdicción y Competencia

II.2.2. Acción y Pretensión

II.2.3. Defensa y Excepción

II.3. Estudio de caso práctico en la comunidad

III. El alumno aprenderá a aplicar las herramientas procesales institucionales, escritas y orales, para solucionar los conflictos que se presenten dentro y fuera de su comunidad.

UNIDAD III

Las herramientas procesales institucionales

III.1. Las autoridades

III.1.1. Los jueces

III.1.2. El Ministerio Público

III.2. Las partes

III.2.1. El demandante

III.2.2. El demandado

III.2.3. Los terceros

III.3. Estudio de caso práctico en la comunidad

IV. El alumno aprenderá a aplicar las herramientas procesales prácticas, escritas y orales, para solucionar los conflictos que se presenten dentro y fuera de su comunidad.

UNIDAD IV

Las herramientas procesales prácticas

IV.1. Actos de iniciación

- IV.1.1. Redacción y exposición de una demanda
- IV.1.2. Redacción y exposición de una contrademanda
- IV.2. Actos probatorios
 - IV.2.1. Escritos
 - IV.2.2. Orales
- IV.3. Actos resolutivos
 - IV.3.1. Escritos
 - IV.3.2. Orales
- IV.4. Actos de impugnación
 - IV.4.1. Escritos
 - IV.4.2. Orales
- IV.5. Actos de ejecución
 - IV.5.1. Escritos
 - IV.5.2. Orales
- IV.6. Estudio de caso práctico en la comunidad

Orientación didáctica

- Lecturas
- Redacción
- Expresión
- Preguntar: problematizar
- Responder: plantear hipótesis
- Informarse: investigar en textos, observar hechos del entorno y preguntando a las personas
- Redactar: describiendo, interpretando y criticando, lo leído, visto y escuchado
- Proponer: soluciones y respuestas

Criterios y estrategias de evaluación

- Asistencia
- Participación
- Trabajos de investigación

II. POSGRADO EN DERECHO

Ahora expondré la guía o formato que utilizo en mi curso de “Didáctica y Metodología de la Enseñanza Superior”, en la maestría en Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, para enseñar a mis alumnos a elaborar sus propios programas de estudios por competencias (sólo hasta la primera unidad, ya que se repite según el número de unidades necesarias, que, para una evaluación equitativa, les pido sean cuatro). Después expongo como ejemplo la redacción de mi programa de estudios de la materia “Metodología de la Investigación Jurídica”, para reforzar la explicación del formato.

1. *Formato de programa de estudios de competencias*

Didáctica y Metodología de la Enseñanza Superior I

Maestría en Derecho, UNAM

Profesor: Jorge Alberto González Galván

Alumno: _____

Programa de estudio

Materia: _____

Objetivo principal

Durante el curso, el alumno aprenderá a: _____

Información a consultar: _____

Actividades didácticas: _____

Actividades de seguimiento: _____

Unidad I: _____

Objetivo central

Durante esta unidad, el alumno aprenderá a: _____

Información a consultar: _____

Actividades didácticas: _____

Actividades de seguimiento: _____

1. _____

Objetivo general

Durante este objetivo, el alumno aprenderá a: _____

Información a consultar: _____

Actividades didácticas: _____

Actividades de seguimiento: _____

1.1. _____

Objetivo particular

Durante este objetivo, el alumno aprenderá a: _____

Información a consultar: _____

Actividades didácticas: _____

Actividades de seguimiento: _____

1.2. _____

Objetivo particular.

Durante este objetivo, el alumno aprenderá a: _____

Información a consultar: _____

Actividades didácticas: _____

Actividades de seguimiento: _____

2. _____

Objetivo general

Durante este objetivo, el alumno aprenderá a: _____

Información a consultar: _____

Actividades didácticas: _____

Actividades de seguimiento: _____

2.1. _____

Objetivo particular

Durante este objetivo, el alumno aprenderá a: _____

Información a consultar: _____

Actividades didácticas: _____

Actividades de seguimiento: _____

2.2. _____

Objetivo particular.

Durante este objetivo, el alumno aprenderá a: _____

Información a consultar: _____

Actividades didácticas: _____

Actividades de seguimiento: _____

2. *Mi programa de estudios sobre la metodología de la investigación jurídica*

Sin saberlo llevo algunos años enseñando una competencia: la de *investigar* en el campo del derecho (objetivo general). Es una materia que imparto como taller, ya que pongo en práctica la teoría, partiendo del principio de que el conocimiento que no se aplica no se adquiere. Este curso me ha permitido escribir un libro que nos sirve de consulta: *La Construcción del Derecho. Métodos y técnicas de de investigación y enseñanza* (2016).

En cuanto al primer objetivo específico a enseñar es que el alumno aprenda a redactar un protocolo de investigación. La primera de las actividades didácticas que empleo para ello es: dibujar nuestra propia mano tres veces, una sin ver la hoja, la segunda viendo la hoja y la tercera sin ver la mano. Con ello trato de mostrar que la elección de un tema y su desarrollo parten del conocimiento ya adquirido (los dibujos viendo nuestra mano), para organizar un proyecto de investigación sin modelo (el tercer dibujo sin ver la mano), y así adquirir un conocimiento nuevo.

Para la organización de este conocimiento nuevo les pido aplicar las herramientas de investigación (que son de la profesión) con la siguiente actividad:

- 1) Lista de tres animales (plantas o árboles) que te gustan.
- 2) Escoger uno.
- 3) ¿Qué me gustaría saber de dicho animal?
- 4) Responder como pregunta.
- 5) Dar una respuesta provisional.
- 6) Asignarle un nombre a la pregunta.
- 7) Exponer los motivos por los cuales se quiere saber.
- 8) Explicar los beneficios para los que se quiere saber.

Durante las instrucciones se puede solicitar aclararlas y les pido leer en voz alta algunas de las respuestas dadas. Después destaco con lo que acaban de hacer las herramientas de investigación practicadas:

- 1) *Lluvia de ideas*: cuando se necesite elegir un tema de investigación para acreditar una materia o hacer una tesis, respondiendo a la instrucción ¿qué me gusta de esta materia o de la carrera?
- 2) *Selectividad*: para centrarme en lo más interesante y por economía de tiempo.
- 3) *Curiosidad*: despierto al niño preguntón que todos llevamos dentro para que abra los ojos a lo nuevo.
- 4) *Problematizar*: plantear como pregunta lo que me gustaría saber.
- 5) *Plantear hipótesis*: responder provisionalmente siguiendo mi intuición y confianza.
- 6) *Titular*: identificar con un membrete a la pregunta.
- 7) *Justificación*: exponer las razones, interés, motivos, por el tema.
- 8) *Propositividad*: imaginar los cambios, aportes, utilidad, para hacer el trabajo.

Un ejemplo sobre los animales sería:

- 1) Perro, gato, león.
- 2) Gato.
- 3) Me gustaría saber...
- 4) ¿Cuál es el origen del gato?
- 5) El origen del gato está en Mesopotamia.
- 6) El origen del gato.
- 7) Me gustaría saber el origen del gato porque me parece un animal muy misterioso.
- 8) Saber el origen del gato me aportará un conocimiento que no tenía, aumentando así mi *egoteca*.

Un ejemplo sobre los temas de mi materia o carrera sería:

- 1) Indígenas, niños, mujeres.
- 2) Indígenas.
- 3) Me gustaría saber...
- 4) ¿Cuáles son sus derechos y cómo hacerlos efectivos?
- 5) Los derechos de los indígenas son individuales (libertad y propiedad) y colectivos (autonomía y jurisdicción), y la forma de hacerlos efectivos es desarrollando las instituciones que materialicen su carácter de entidades de derecho e interés públicos.
- 6) Los derechos indígenas y su efectividad.
- 7) Me gustaría saber cuáles son los derechos de los indígenas y su efectividad porque son mexicanos que carecen de atención a sus demandas de desarrollo humano y político.
- 8) Quiero saber cuáles son los derechos de los indígenas y su efectividad para poder crear las nuevas instituciones de y para ellos que les garanticen una vida digna e integrada en el conjunto del país.

Con lo anterior redacto los siguientes rubros de un protocolo o proyecto de investigación:

— *Tema:*

Los derechos indígenas y su efectividad.

— *Objetivo o planteamiento del problema:*

Analizar: ¿Cuáles son los derechos indígenas y cómo hacerlos efectivos?

— *Hipótesis de investigación:*

Los derechos de los indígenas son individuales (libertad y propiedad) y colectivos (autonomía y jurisdicción), y la forma de hacerlos efectivos es desarrollando las instituciones que materialicen su carácter de entidades de derecho e interés públicos.

— *Justificación:*

Me gustaría saber cuáles son los derechos de los indígenas y su efectividad porque son ciudadanos mexicanos que carecen de atención a sus demandas de desarrollo humano y político.

— *Propuesta:*

Quiero saber cuáles son los derechos de los indígenas y su efectividad para poder crear nuevas instituciones de y para ellos que les garanticen una vida digna e integrada en el conjunto del país.

El segundo objetivo específico de mi programa es que el alumno aprenda a redactar las *fichas bibliográficas y de trabajo* sobre su tema. Para ello, organizo las siguientes actividades didácticas: organización, en equipos y luego en plenaria, de los datos de localización de varias fuentes documentales (fichas bibliográficas), y lectura y redacción de la descripción, interpretación y crítica de un artículo periodístico (fichas de trabajo documentales).

El tercer objetivo específico es la redacción de *fichas de trabajo empíricas*, realizando las siguientes actividades didácticas: recordar los horarios y actividades de un día, seleccionando lo importante y luego explicando el porqué de su importancia (fichas de

trabajo de observación directa), y preguntando a los demás por qué un hecho determinado les cambió la vida (fichas de trabajo de entrevista).

El cuarto objetivo consiste en redactar el *aparato crítico* de la investigación organizando las citas (documentales y empíricas) y las notas correspondientes, a través de los casos más comunes reproducidos y explicados en el pizarrón.

El quinto objetivo consiste en redactar las *partes finales del trabajo de investigación*, explicando el cuadro expuesto en el pizarrón: desde la introducción, pasando por los capítulos, conclusión, anexos y bibliografía, hasta el índice.

Termino el curso proponiendo una lista de recomendaciones escritas en el pizarrón, para la defensa exitosa del trabajo, sea en una exposición de clase, en un panel, en una mesa redonda o en un examen profesional. Dichas recomendaciones van desde estar tranquilo hasta agradecer las fallas o lagunas que el trabajo pudiera tener.